

CERTIFICADO No. DEDA-RTV-2021-0319

D.M. Quito, 30/11/2021

En atención a la solicitud formulada por el(la) señor(a) VICARIATO APOSTOLICO DEL NAPO - MISION JOSEFINA con cédula de ciudadanía/RUC No. 1590001089001, ingresada con trámite ARCOTEL-DEDA-2021-018635-E el 30/11/2021 en la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones; CERTIFICO que, la información que a continuación se detalla, es la misma que consta en las bases de datos de la Institución:

Deuda pendiente con la ARCOTEL	NO
---------------------------------------	-----------

En Mora con la ARCOTEL:	NO
--------------------------------	-----------

Derecho de uso de frecuencia y Area de Operación:				
NOMBRE DE ESTACIÓN	MATRIZ/REPETIDOR	FRECUENCIA/CANAL LOCAL	SERVICIO	COBERTURA CANTONAL/PARROQUIAL
RADIODIFUSORA "LA VOZ DEL NAPO", 88.5 FM	T-M-1-CERRO MIRADOR	88.5	FM - Frecuencia Modulada	--ARCHIDONA--CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA--TENA
RADIODIFUSORA "LA VOZ DEL NAPO", 88.5 FM	T-R-1-CERRO GUACAMAYOS	88.5	FM - Frecuencia Modulada	--QUIJOS

Observaciones: *Ninguna*

Vigencia del Certificado: 30 DIAS

Esta certificación se emite según la normativa legal vigente en la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel).

T-M: Transmisor Matriz
T-R: Transmisor Repetidor

Atentamente,

Dra. Liz Karola Jácome Chimbo

Responsable de la Unidad de Documentación y Archivo

Elaborado por: paola.rueda

cc. EXPEDIENTE DEL CONCESIONARIO/EMPRESA